**PALABRAS DEL SECRETARIO JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ DURANTE LA CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE ACCIONES DE LA SEDESO DURANTE EL FENÓMENO METEOROLÓGICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Marzo 10, 2016.

Hola muy buenos días a todas y a todos.

Ante esta contingencia causada por el fenómeno meteorológico que ha señalado el señor secretario de Protección Civil, el jefe de Gobierno, el día de ayer nos instruyó que de manera inmediata la Secretaría de Desarrollo Social interviniera llevando a cabo las siguientes acciones:

Primero reforzar la aplicación del programa “En Invierno Contigo” que contempla la entrega de cobijas, de comida caliente y la habilitación de los albergues.

Activar el Fondo Social de Intervención Emergente, que contempla el apoyo a través de diversos objetos o en especie para personas que se hayan visto afectadas en su domicilio o en su persona.

Apoyar a las personas que se encuentran en tránsito en la Ciudad de México durante este período.

Habilitar los sitios de pernocta y alimentos para quienes tengan la necesidad de estar en un albergue temporal.

Entregar apoyos de láminas, polines, sobre todo en zonas boscosas donde existen viviendas que están bajo este tipo de construcción.

En virtud de lo anterior recibimos solicitudes de apoyo en cuatro delegaciones de la Ciudad: Álvaro Obregón, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, con la finalidad de atender a 27 colonias y siete pueblos. Todo ello comprendiendo la cantidad de 1500 personas y 550 viviendas.

Los apoyos entregados han sido láminas, cobijas, polines, apoyos alimentarios, y acompañamiento en el tema de resiliencia emocional.

Además de todo ello en los puntos de albergue tuvimos la atención de 25 personas que recibieron un baño caliente, tuvieron un cambio de ropa, la parte alimentaria y la atención médica; estas 25 personas corresponden a siete delegaciones que son: Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, GAM, Iztacalco, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. De estas 25 personas, 22 son hombres, 15 personas adultas mayores que son canalizados a los CAIS de Gustavo A. Madero y 3 mujeres que son canalizadas al CAIS de Villa Mujeres.

En virtud de lo anterior, se continuará con el apoyo durante todo este período que nos determine la Secretaría de Protección Civil a efecto de entregar raciones alimentarias, café y cobijas en las delegaciones que así lo requieran.

Muchas gracias por su atención.